POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento que la Tesorería de la Actividad 04 Prevencion de Hechos Punibles, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID Nº 391120 "Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2021 Servicio de Mantenimiento Preventivo Vehículos de la Policía Nacional Plurianual"** que fuera adjudicado por Resolución N° 559 de fecha 18/06/2021, ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Tenido en cuenta que las Dependencias Policiales necesitan de suma urgencia los Mantenimientos y las Reparaciones a las Patrulleras, ya que por el uso diario de los mismos sufren de averías y desperfectos, lo cual dificultan la Labor Policial, que es la Preservar el Orden Público legalmente establecido, la de las personas y sus bienes.

Es por ello, que postergar la suscripción del contrato traería consigo daños y perjuicios a la Ciudadanía, ya que sin estos Mantenimientos y Reparaciones, los Personales no podrían brindar la Seguridad total en los distintos lugares de cobertura ni realizar la Patrullas Preventivas para evitar Hechos Punibles.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: (+59521)-442.200 –(+59521)-441.355 Int. 255